

*La cooperación al desarrollo constituye una labor que históricamente ha venido de la mano del voluntarismo, que sigue impregnando gran parte de esta actividad. El MPDL como Organización no gubernamental de cooperación realiza una labor importante en este terreno, como otras muchas ONG. Resultado de la experiencia somos conscientes de la necesidad de unir la vocación de ayuda y de cooperación, que surge del valor de la solidaridad, con la utilización de las mejores metodologías en la planificación y ejecución de las distintas acciones. Por ello es necesaria una labor de profesionalización tanto del personal al servicio de la cooperación como una estandarización de las mejores prácticas a utilizar.*

*Este número pretende abordar desde una perspectiva técnica, que no pierde de vista los valores, la metodología de la evaluación de la cooperación. El consejo de la revista entendió que éste era un tema clave desde hacía tiempo. Para enfocarlo y coordinarlo se contactó con la asistencia de un gran experto en la materia, Juan Antonio Garde, que además de vocal del MPDL ha sido director general de la Escuela de Hacienda Pública, y del Instituto de estudios fiscales de Hacienda, del Ministerio de economía y Hacienda, así como de inspección, evaluación y calidad de los servicios para toda la Administración del Estado, además de haber desarrollado una labor de consultoría internacional en el área latinoamericana. Por ello es una persona conocedora y muy experta de los temas que se abordan en este monográfico.*

*La evaluación es un término que proviene del latín “valere”, y que viene a significar “atribuir*

*cierto valor a algo”; con carácter técnico la evaluación es un proceso de observación, medida, análisis e interpretación encaminado al conocimiento de un programa, plan o política, que permite alcanzar un juicio valorativo, basado en evidencias, respecto de si finalidades y objetivos pretendidos han alcanzado los resultados e impactos positivos por los que había sido programado u otros no previstos. Hay conceptos distintos como los de evaluación, investigación, auditoría, inspección o consultoría, cada uno de los cuales tienen matices diferentes.*

*Nos centramos en este número en la evaluación de la cooperación, buscando nuevas perspectivas de análisis. Se parte de la evidencia de que hay un amplio consenso sobre la necesidad de evaluación, si bien hay debate sobre las técnicas, métodos y objetivos a alcanzar. Intentamos que este monográfico sea una aportación relevante a la evaluación en el ámbito de la cooperación, algo especialmente importante en la sociedad del conocimiento, donde se puede acumular mucha información, que es preciso saber valorar y evaluar. En este momento además se están produciendo alianzas y partenariados público-privados en la evaluación así como un desarrollo de indicadores y buenas prácticas de evaluación a nivel internacional.*

*Por otro lado se abordan diversas cuestiones relevantes para la evaluación en la cooperación, como es la Agenda de desarrollo sostenible, las instituciones, las formas y métodos de evaluación, la perspectiva española, la de género así como aportaciones específicas de ONGs como Oxfam o Entreculturas.*

*El estudio introductorio de Garde es una buena síntesis y reflexión de conjunto de la evaluación desde el punto de vista conceptual, aspectos metodológicos y de los principales desafíos del momento presente. Pero también aborda otras cuestiones, luego complementadas por otras contribuciones. En esta línea, por lo que se refiere a la calidad democrática, destaca la contribución de Ana Ruiz, que pone en conexión rendición de cuentas y calidad democrática del gobierno, lo que complementa o supera los criterios de eficiencia y eficacia, incluyendo enfoques políticos y de legitimidad. Se supera así una aproximación puramente burocrática, para ver también los resultados sociales. Las administraciones públicas por lo general han estado centradas en medir a los gestores (productos y servicios, tiempos de tramitación y costes) pero con este enfoque de resultados se evalúan otros elementos, lo cual es positivo. También es muy destacable el análisis de Feinstein sobre la cooperación multilateral, que analiza cuestiones de gran importancia para el desarrollo, con un enfoque muy apropiado.*

*En la línea de ir hacia una evaluación integrada destaca la contribución de Paula Amaya, que pone la lupa en que los programas resuelvan problemas a la gente, para lo que parte de una concepción constructivista de la evaluación, que reconoce la pluralidad de valores e intereses de carácter complejo.*

*También se aborda aspectos particulares de gran importancia. En primer lugar para España, como evidencia la ponencia de Sara Ulla y Paula Caballero, sobre la cooperación española bajo la mirada crítica. Procedentes de la secretaría de estado de cooperación internacional y para Iberoamérica realizan un análisis que pone de relieve algunos avances y algunas dudas sobre la cooperación española, especialmente desde el IV Plan Director. Otro enfoque es el que da María Bustelo Ruesta, in-*

*vestigadora de la Universidad Complutense, que propone que al evaluar hay que ponerse gafas de género, lo que mejora el diseño, la ejecución y el seguimiento de las políticas y por ello su calidad. Eva Jiménez y Susana Velez, de Geodel, se adentran en herramientas metodológicas de la cooperación, como las SIT (sistemas de información territorial), apoyadas en tecnologías de los sistemas de información geográficos, (SIG) que pueden ser claves para mejorar la calidad de los proyectos de cooperación.*

*Finalmente, pero no por ello menos importante, destacan tres ponencias. De un lado la de Samia Khayyo, responsable de seguimiento y evaluación de Oxfam, que aborda el rol de la evaluación en una organización basada en el conocimiento, la necesidad de información fidedigna y fiable sobre las intervenciones que se llevan a cabo. A su juicio la capacidad y cultura de evaluación se relaciona con la capacidad global para ofrecer programas y proyectos de calidad. En segundo lugar, la ponencia de Rodríguez Navas y García Fernández, de Entreculturas, que evalúan su programa de educación para la ciudadanía global, en un ejercicio interesante; o, finalmente, la ponencia de Julie Vaillie, del Idri, que aborda uno de los temas más cruciales del momento para el desarrollo, el relativo al papel de la ayuda oficial al desarrollo en el desarrollo sostenible. Este conjunto de trabajos destacan, a juicio de la revista, por suponer aportaciones novedosas a un tema que está cambiando, fundamentalmente por cuanto que la evaluación no solo constituye un ejercicio técnico y cuantitativo, sino que entra en consideraciones de objetivos, calidad, democracia y derechos. La evaluación así concebida es más compleja pero tiene mucho mayor sentido no solo como un instrumento técnico sino como una manera de hacer las cosas necesaria desde la perspectiva de los valores y los principios.*